



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0336/06/21

Oficio Nº: SG.LP-08/2021/2228

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia

de materias primas y productos forestales.

Chihuahua, Chihuahua, a 17 de junio de 2021

CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ / M

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 09 de Junio de 2021, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento y Transformación denominado CRUZ ANTONIO MONTOYA PEREZ/MAD. Y HAB. GRAN VISION con giro de Aserradero, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2007/036 de fecha 24 de Julio de 2007, que cuenta con el código de identificación T08051MOP001 ubicado en KM. 281.5 CARRETERA CHIHUAHUA-HERMOSILLO, CAHUISORI, C.P. Ocampo Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios	Folio	Folio	Folio de imprenta	Folio de imprenta
	solicitados	inicial	final	inicial	final
madera aserrada largas dimensiones, Pinus spp., Pino, 136.29 Metros cúbicos	4	1285	1288	24281087	24281090
madera aserrada cortas dimensiones, Pinus spp., Pino, 19.824 Metros cúbicos	2	1289	1290	24281091	24281092

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE

EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES

ING. GUSTAVO ALONSO HERED A SAPIEN

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO: 84: DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEL TITULAR DE LA DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 17 BIS Y OCTAVO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 30 DE NOVIEMBRE DE 2018, PREVIA DESIGNACIÓN FIRMA EL PRESENTE EL SUBDELEGADO DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES.

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p.

Ing. René Almeida Grajeda.- Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente. Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Chihuahua.- Presente.

GAHS/SFA/gpe

Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104. Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat







Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestion Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:	énero: PINO				
Existencia inicial:		Unidad de medida: METROS CUBICOS		FECHA	07/06/2021

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques) Cantidad Tipo de Producto Remitente y código de identificación Fecha Folio de imprenta recibido MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 14.412 P-08-051-MEM-001/12 P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI 24/05/2021 87/200 23880612 6.230 MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS P-08-051-NOM-001/16 EJIDO NOMBRE DE DIOS 24/05/2021 43/68 23872897 11.912 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS P-08-051-MEM-001/12 P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI 25/05/2021 91/200 23880616 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 11.511 JULIO C. MONTAÑEZ MONTOYA P-08-051-LOT-002/16 4/155 23912787 27/05/2021 10.824 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 23872811 EJIDO NOMBRE DE DIOS P-08-051-NOM-001/16 27/05/2021 182/265 12.549 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS P-08-051-LOT-002/16 JULIO C. MONTAÑEZ MONTOYA 28/05/2021 8/155 23912791 10.268 MAD, EN ROLLO DIAM, GRUESOS P-08-051-MEM-001/12 23880617 P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI 28/05/2021 92/200 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 12.663 P-08-051-LOT-002/16 JULIO C. MONTAÑEZ MONTOYA 13/155 23912796 29/05/2021 P-08-051-MEM-001/12 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 12.468 31/05/2021 93/200 23880618 P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI 10.707 P-08-051-BAS-001/11 MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS 41/48 23898685 EJIDO BASASEACHI 01/06/2021 MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS 8.381 P-08-051-BAS-001/11 EJIDO BASASEACHI 01/06/2021 42/48 23898686 11.464 P-08-051-LOT-002/16 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 01/06/2021 20/155 23912803 JULIO C. MONTAÑEZ MONTOYA 14.664 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS P-08-051-MEM-001/12 02/06/2021 95/200 23880620 P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS 11.781 RAUL MURILLO GRIJALVA D-08-051-LOT-001/18 02/06/2021 23381593 17/33 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 13.151 JULIO C. MONTAÑEZ MONTOYA P-08-051-LOT-002/16 23912806 02/06/2021 23/155 P-08-051-NOM-001/16 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 10.100 23872816 EJIDO NOMBRE DE DIOS 03/06/2021 187/265 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 14.922 P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI P-08-051-MEM-001/12 03/06/2021 96/200 23880621 11.776 MAD. EN ROLLO DIAM. DELGADOS D-08-051-LOT-001/18 23381594 RAUL MURILLO GRUALVA 03/06/2021 18/33 MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 12.829 P-08-051-LOT-002/16 03/06/2021 31/155 23912814 JULIO C. MONTAÑEZ MONTOYA MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 10.296 P-08-051-NOM-001/16 03/06/2021 188/265 23872817 EJIDO NOMBRE DE DIOS MAD. EN ROLLO DIAM. GRUESOS 14.892 P-08-051-MEM-001/12 23880624 P.P.CONDUEÑAZGO DE MEMELICHI 04/06/2021 99/200 247.800 SubTotal 156.114 0.63 Equivalencia de materia prima transformada

MÉXICO



Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Subsecretaria de Gestión para la Protección Ambiental Dirección General de Gestión Forestal y de Suelos

VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

PRODUCTO			MADERA ASS. DE PINO		
Existencia		Unidad de medida:			
Final:	25.492	METROS CUBICOS		FECHA	07/06/2021
	······				,,

***************************************	T		Regis	tro de salidas		
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
28/05/2021	1276/1278	24277039	MAD. DESFLEMADAS TELLO	T08019TER001/09	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	37.670
28/05/2021	1277/1278	24277040	MAD. DESFLEMADAS TELLO	T08019TER001/10	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	43.652
04/06/2021	1280/1283	24277835	GRUPO IND. LOVI	EN TRAMITE	MAD. ASS. LARGAS DIMENSIONES	33.081
04/06/2021	1284/1284	24277839	GRUPO IND. LOVI	EN TRAMITE	MAD. ASS. CORTAS DIMENSIONES	16.219
	1269-70/1270	23909416-417	SIN USAR			
-	1278/1278	24277041	SIN USAR			
	1279/1279	24277041	SIN USAR			
	1281-83/1283	24277836-838	SIN USAR			
otal						130.622
neficiente de	transforma	cion obtenido				

